



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL CORTES

Departamento Municipal de Justicia
San Manuel Cortes C.A Tel. 2650-1020 2650-12



PROCEDIMIENTO DE SERVICIO DE REGISTRO DE ARMA

Procedimiento: el contribuyente llega a departamento de justicia se le hace la orden de pago y pasar por control tributario luego pasa por tesorería y regresa con el recibo de pago a justicia para hacer el tramite

Tania Oviedo
Tania Oviedo
Secretaria de Justicia

